

**CAPÍTULO I**  
**INTRODUCCIÓN**

# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

A la economía de un país afecta las decisiones de políticas fiscal, por ello se recauda impuestos de hogares y empresas para luego invertirlos en proyectos como son: parques, hospitales, escuelas, carreteras, entre otros. Tanto la magnitud como la composición de estos impuestos e inversión tiene efectos importantes en la economía (Case y Flair, 2008).

Los niveles de gasto e inversión pública han incrementado en los últimos años y la consecuente provisión de bienes y servicios públicos e infraestructura han tenido algunas mejoras. Sin embargo, se debe considerar que los recursos que permitieron estos avances provienen de los impuestos nacionales del cual se puede decir que los impuestos directos son más irregulares que los impuestos indirectos, a causa de la periodicidad con la que se declara cada uno de los impuestos.

El presente trabajo contiene los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, justificación, los objetivos, hipótesis de la investigación y variables en estudio.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico que abarca los diferentes conceptos básicos y terminologías relacionados al tema en estudio.

En el capítulo III, se tiene el diseño metodológico, en el cual se detalla el enfoque y el método que fueron empleados para desarrollar la investigación.

En el capítulo IV, se presenta y analizan los resultados obtenidos del tema en estudio.

Finalmente, en el Capítulo V, se señalan las conclusiones en base a los resultados obtenidos en los capítulos anteriores para dar respuesta a la hipótesis y problema planteado en esta investigación, así como un conjunto de recomendaciones con relación a este tema para tener una mejor comprensión del mismo.

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas, ha despertado el interés por los efectos que generan los impuestos, en el sentido de que estos maximicen el crecimiento económico. Por lo cual entre los planteamientos teóricos se tiene:

- Keynes (1936) plantea: La ley psicológica fundamental... consiste en que las personas como regla general y en promedio, están dispuestas a incrementar su consumo a medida que aumenta su ingreso, pero no en la misma cuantía del aumento en su ingreso, esto se ve afectado cuando el gobierno graba impuestos, a consecuencia de esto el ingreso disponible disminuye, por lo tanto, afecta al consumo y respectivamente al PIB, ya que el consumo es una variable de la demanda agregada. La política económica de los gobiernos consiste en aumentar el gasto público a través de los impuestos para estimular la demanda agregada y así aumentar la producción, la inversión y el empleo.

Como la teoría de Keynes sustenta la relación entre el ingreso disponible y el consumo, entonces el ingreso disponible al ser afectado por los impuestos afectara al consumo y este al ser una variable de la demanda agregada afectara a la producción, tal como plantea la teoría de Keynes.

- Barro (1990) encuentra que la relación entre impuestos y crecimiento tiene forma de U invertida, utilizando un modelo endógeno con inversión pública, impuestos y crecimiento. A esta relación de U invertida se la llamó "Growth Laffer Curve" (Curva de Crecimiento Laffer).

De las propuestas teóricas, se plantea que los impuestos como el impuesto al valor agregado además de reducir el número de impuestos del actual sistema, permitió

aumentar los ingresos tributarios en términos monetarios y en términos del PIB<sup>1</sup>. El sistema tributario está orientado a recaudar ingresos para el Tesoro General de la Nación, entre ellos encontramos el impuesto al Valor Agregado, relacionando con el planteamiento teórico observamos que este tipo de impuesto afecta al consumo porque que está orientado al pago de los consumidores.

La recaudación tributaria de los impuestos nacionales está compuesta en una significativa proporción por el IVA, el IUE e IDH, que representaron un 38.4%, 19.1% y 18.5% respectivamente, de total recaudado en el periodo 1990-2019.

Los ingresos tributarios son la principal fuente de recursos del Tesoro General de la Nación; los ingresos recaudados por los impuestos nacionales, alcanzo una cifra de Bs. 49.136 millones, un monto inferior en 3.3% en comparación del año 2018.

El aumento en el ingreso de la población ha posibilitado que la demanda de bienes y servicios a las empresas públicas y privadas incremente. A pesar de todo, el estado aun continua en su necesidad de cubrir las demandas requeridas por los ciudadanos y a medida que se incrementa la producción y el consumo, también se incrementan las necesidades y demandas de bienes y servicios públicos por parte de la sociedad lo cual eleva los requerimientos financieros del gobierno, por lo tanto, el Estado debe mantener un sistema tributario tal que la recaudación impositiva sea estable y sostenible en el tiempo, que le permita cubrir sus gastos corrientes y además le permita llevar a cabo los proyectos de inversión pública con mayores beneficios sociales.

Por lo tanto, se plantea la siguiente interrogante:

**¿Cuáles son los efectos de los impuestos nacionales en el crecimiento económico de Bolivia durante el periodo 1990 - 2019?**

---

<sup>1</sup> Antes de la reforma tributaria de 1986 el Estado Boliviano cobraba más de 150 impuestos y a pesar de esto sus ingresos tributarios descendieron permanentemente hasta caer a un mínimo de 2 % del PIB.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

Mediante los resultados de este trabajo se podrá reorientar en las decisiones que toman las autoridades, principalmente en la política económica, especialmente con relación a la política fiscal, permitirá también a la sociedad en general apreciar que tan importantes son los efectos de los impuestos nacionales en el crecimiento económico.

Aplicando métodos y técnicas de investigación, este trabajo brindara información para que las autoridades puedan implementar nuevas políticas económicas con las cuales el estado interviene en la economía de un país con el objetivo de favorecer el crecimiento económico, la estabilidad de precios, la distribución equitativa de la riqueza, el equilibrio frente al exterior y el pleno empleo.

Con los conocimientos generados a través de este trabajo las diferentes autoridades que dirigen la economía del país, podrán tomar decisiones o podrán plantear nuevas políticas para orientar el crecimiento del país.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo General**

Identificar los efectos de los impuestos nacionales en el crecimiento económico de Bolivia durante el periodo 1990 - 2019.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir la situación económica y la estructura tributaria de Bolivia dentro del periodo en estudio.
- Describir los tipos de impuestos y su incidencia en el crecimiento económico de Bolivia.
- Estimar la relación del Crecimiento del PIB en función de los impuestos nacionales para identificar los efectos.

#### **1.4. HIPÓTESIS**

La hipótesis planteada es la siguiente:

*“Los efectos de los impuestos nacionales contribuyen de manera positiva al crecimiento económico de Bolivia”.*

#### **1.5. VARIABLES**

##### **1.5.1. Variable Dependiente**

- El Producto Interno Bruto (millones de bolivianos.)

##### **1.5.2. Variable Independiente**

- Impuestos Nacionales (millones de bolivianos.)
- Impuestos Directos (millones de bolivianos.)
- Impuestos Indirectos (millones de bolivianos.)

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Definición de impuesto

La definición de impuesto contiene muchos elementos, y por lo tanto pueden existir diversas definiciones sobre el mismo. Entre las principales definiciones están las siguientes:

**Eherberg:** “Los impuestos son prestaciones en dinero, al Estado y demás entidades de Derecho Público, que las mismas reclaman en virtud de su poder coactivo, en forma y cuantía determinadas unilateralmente y sin contraprestación especial con el fin de satisfacer las necesidades colectivas”<sup>2</sup>.

**Vitti de Marco:** “El impuesto es una parte de la renta del ciudadano, que el Estado percibe con el fin de proporcionarse los medios necesarios para la producción de los servicios públicos generales”<sup>3</sup>.

**Luigi Cossa:** “El impuesto es una parte proporcional de la riqueza de los particulares deducidos por la autoridad pública, a fin de proveer a aquella parte de los gastos de utilidad general que no cubren las rentas patrimoniales”<sup>4</sup>.

**José Alvarez de Cienfuegos:** “El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte”<sup>5</sup>.

De las definiciones anteriores se puede ver que existen ciertos elementos en común como que los impuestos son obligatorios, es decir, que el Estado los fija unilateralmente, limitan el poder de compra del consumidor y se destinan sin ninguna

---

<sup>2</sup> Flores Zavala, Ernesto. “Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas”, Ed. México D.F. 1946.

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Rosas F., Santillán L. op. cit

especificación a cubrir la satisfacción de necesidades colectivas o a cubrir los gastos generales del Estado.

Una vez que se han visto los elementos que integran al impuesto, éste se puede definir como “la aportación obligada que los particulares hacen al sector público, sin especificación concreta de las contraprestaciones que deberán recibir”<sup>6</sup>.

Es decir, los impuestos son recursos que los sujetos pasivos otorgan al sector público para financiar el gasto público; sin embargo, dentro de esta transferencia no se especifica que los recursos regresarán al sujeto en la forma de servicios públicos u otra forma. Esto es así porque los recursos obtenidos por el sector público sirven para muchos fines, siendo uno de los más importantes, la redistribución del ingreso a través de diversas vías como p. ej. a través de los programas de desarrollo social.

## **2.2. Impuestos**

Los impuestos son tributos que cada persona, familia o empresa debe pagar al Estado para costear las necesidades colectivas, contribuyendo así con una parte de sus ingresos.

Los impuestos son los tributos más importantes, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. Con ellos, el Estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus actuaciones, como, por ejemplo, la administración, infraestructuras o prestación de servicios<sup>7</sup>.

El impuesto es un aporte en dinero que se realizan las personas de acuerdo a la actividad económica que realizan. Éste permite al Estado contar los recursos necesarios para desarrollar programas y obras que mejoren la calidad de vida de sus habitantes<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> <https://www.reviso.com/es/que-son-los-impuestos/>

<sup>8</sup> [http://www.uccsamerica.org/uccsamerica/rc\\_images/impuestos\\_bolivia\\_esp.pdf](http://www.uccsamerica.org/uccsamerica/rc_images/impuestos_bolivia_esp.pdf)

### 2.3. Elementos principales de los impuestos

Los principales elementos que nos ayudarán a entender qué son los impuestos son:

- **Hecho imponible:** La situación o actividad que motiva la obligación tributaria.
- **Sujeto pasivo:** La persona u organización que enfrenta la obligación.
- **Base imponible:** El monto sobre el que se aplica el impuesto.
- **Tipo de gravamen:** Se trata de la proporción que se aplica a la base imponible para calcular el monto a pagar.
- **Cuota tributaria:** Es la cantidad que se debe pagar<sup>9</sup>.

### 2.4. Clasificación de los impuestos

Los impuestos pueden clasificarse de varias maneras según sus características. Una primera clasificación sería la que los diferencia entre impuestos directos e indirectos.

- **Impuestos directos:** son los que recaen directamente sobre la persona, sociedad, empresa, etc., ya que se basan en la capacidad económica: posesión de un patrimonio y obtención de rentas. Entre los impuestos directos tenemos el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre sociedades o el impuesto sobre sucesiones y donaciones.
- **Impuestos indirectos:** en contra de los anteriores, los impuestos indirectos se imponen a bienes y servicios y a las transacciones que se realizan con ellos, es decir, cuando se realiza una compra de bienes o servicios, por ejemplo, las personas están pagando un impuesto de manera indirecta. El impuesto no recae sobre la persona específica, aunque sea ésta la que lo abona, sino que recae sobre el bien o servicio que se adquiere. Ejemplos de impuestos

---

<sup>9</sup> <https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>

indirectos serían el IVA, el impuesto sobre transmisiones patrimoniales o los impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas.

Tenemos una segunda clasificación la cual diferencia los impuestos entre proporcionales, regresivos y progresivos.

- **Impuestos proporcionales:** la cuota a pagar se calcula a través de un porcentaje fijo, como por ejemplo el IVA. No se tiene en cuenta la base imponible o la renta del individuo sujeto al impuesto.
- **Impuestos regresivos:** a mayor ganancia o renta, menor es el porcentaje de impuestos que se debe pagar. Un ejemplo sería el IVA a los bienes básicos, ya que afecta en mayor proporción a los individuos con menores ingresos.
- **Impuestos progresivos:** a mayor ganancia o renta, mayor es el porcentaje de impuestos que se debe pagar. Un ejemplo sería el impuesto sobre la renta<sup>10</sup>.

## 2.5. Principios fundamentales del impuesto

Generalmente, los gobiernos buscan que los impuestos sean aplicados de la manera más justa posible. Para lograrlo, se aplican dos principios fundamentales: la equidad horizontal y la equidad vertical. La primera sostiene que los contribuyentes que tienen las mismas características deberían ser tratados de igual forma. El segundo principio indica que las personas que se encuentran en circunstancias distintas deben ser tratadas de forma distinta siguiendo algún criterio de justicia<sup>11</sup>.

## 2.6. El Producto Interno Bruto

Se conoce como «Producto interno bruto» a la suma de todos los bienes y servicios finales que produce un país o una economía, elaborados dentro del territorio nacional tanto por empresas nacionales como extranjeras, y que se registran en un periodo determinado (generalmente un año).

---

<sup>10</sup> <https://www.reviso.com/es/que-son-los-impuestos/>

<sup>11</sup> <https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>

El Producto Interno Bruto o PIB suele considerarse el mejor indicador de los resultados de la economía. Indica la renta total del país y el gasto total en su producción de bienes y servicios.

Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio.

Un crecimiento del PIB representa mayores ingresos para el gobierno a través de impuestos. Si el gobierno desea mayores ingresos, deberá fortalecer las condiciones para la inversión no especulativa, es decir, inversión directa en empresas, y también fortalecer las condiciones para que las empresas que ya existen sigan creciendo.

### **2.6.1. Determinación del PIB**

El PIB puede calcularse a través de tres procedimientos:

- Enfoque basado en gastos.
- Enfoque basado en ingresos o de la distribución.
- Enfoque de la oferta o del valor agregado.

#### **a) Enfoque basado en gastos**

En el enfoque basado en gastos, el PIB se mide sumando todas las demandas finales de bienes y servicios en un período dado. En este caso se está cuantificando el destino de la producción. Existen cuatro grandes áreas de gasto: el consumo de las familias (C), el consumo del gobierno (G), la inversión en nuevo capital (I) y los resultados netos del comercio exterior (exportaciones-importaciones). Obsérvese que las exportaciones netas son iguales a las exportaciones (X) menos las importaciones (M). Desde el punto de vista del gasto o demanda, el PIB resulta ser la suma de los siguientes términos:

$$PIB_{pm} = C + G + I + (X - M)$$

Donde  $PIB_{pm}$  es el producto interno bruto valorado a precios de mercado,  $C$  es valor total del consumo final nacional,  $G$  es el consumo de la administración pública,  $I$  es la formación bruta de capital también llamada inversión.  $X$  es el volumen monetario de las exportaciones y  $M$  el volumen de importaciones. Si se tiene en cuenta la existencia del sector público se distingue entre consumo e inversión privadas y gasto público en adquisición de bienes y servicios:  $G$ , entonces modificamos la fórmula:

$$PIB_{pm} = C_{pr} + I_{pr} + G + (X - M)$$

### **b) Enfoque basado en ingresos o de la distribución**

Este enfoque suma los ingresos de todos los factores que contribuyen al proceso productivo como, por ejemplo, sueldos y salarios, comisiones, alquileres, derechos de autor, honorarios, intereses, utilidades, etc. El PIB es el resultado del cálculo por medio del pago a los factores de la producción. Todo ello, antes de deducir impuesto

$$PIB = R_L + R_K + R_r + B + A + (I_i - S_b)$$

Donde  $R_L$  representa los salarios procedentes del trabajo,  $R_K$  las rentas procedentes del capital o la tierra,  $R_r$  los intereses financieros,  $B$  los beneficios,  $A$  las amortizaciones,  $I_i$  los impuestos indirectos,  $S_b$  los subsidios

### **c) Enfoque de la oferta o del valor agregado**

En términos generales, el valor agregado o valor añadido, es el valor de mercado del producto en cada etapa de su producción, menos el valor de mercado de los insumos utilizados para obtener dicho producto; es decir, que el PIB se cuantifica a través del aporte neto de cada sector de la economía.

Según el enfoque del valor agregado, la suma de valor añadido en cada etapa de producción es igual al gasto en el bien final del proceso de producción.

## **2.6.2. Consumo**

El consumo es uno de los componentes del producto interior bruto de un país. Puede ser definido como el gasto en bienes y servicios realizado por las familias. El

consumo incluye solo los gastos asociados a productos finales, no a productos intermedios.

El consumo privado o de las familias está determinado principalmente por el ingreso disponible ( $Y_d$ ), que es el dinero recibido de los salarios y otras retribuciones derivadas del uso que hacen las empresas de los factores de producción, después de la intervención del gobierno (deduciendo impuestos de subsidios de desempleo y otras transferencias). Al mismo tiempo, el ingreso disponible está influenciado por la propensión marginal de consumo ( $c_1$ ) de las familias, que toma un valor entre 0 y 1. Sin embargo, hay un nivel mínimo de consumo ( $c_0$ ), también llamado consumo autónomo, que las familias llevan a cabo independientemente de sus ingresos disponibles. Por tanto, podemos escribir:

$$C=c_0+c_1*Y_d$$

Mirando la fórmula anterior, podemos observar que el consumo de las familias puede ser mayor que sus ingresos disponibles. Por ejemplo, cuando el ingreso disponible es nulo, el consumo es igual a  $c_0$ , diferente de cero. Esto es posible porque las familias pueden tomar prestado dinero o reducir sus ahorros. Los ahorros son la parte del ingreso disponible que las familias no destinan al consumo, el dinero que guardan, por ejemplo, en una cuenta bancaria. El ahorro pasado puede permitir a las familias consumir más allá de su ingreso disponible durante cierto tiempo.

Esta función fue introducida por primera vez por John Maynard Keynes en su libro “Teoría general del desempleo, interés y dinero”, 1936. Gracias a su trabajo, Keynes es considerado como el padre de la macroeconomía.

### **2.6.3. Inversión**

La inversión es uno de los cuatro componentes del PIB de una nación. Es el uso del dinero para adquirir capital que será usado por otras entidades. Por esta razón se conoce como inversión productiva, ya que es un gasto hecho con el objetivo de producir nuevos bienes. La inversión puede ser realizada por las familias o por las

empresas, siempre por entidades privadas, de otro modo quedaría englobada bajo gasto público. En el caso de las familias, normalmente, su principal inversión viene en forma de adquisición de viviendas, mientras que en las empresas la inversión es muy diversa: maquinaria, equipamiento, vehículos o inventarios. El gasto privado bruto puede ser dividido en tres categorías: inversión residencial, que consiste en edificios y viviendas; inversiones no residenciales, como maquinaria y herramientas; y cambios en los inventarios de las empresas.

La inversión tiene asociado un efecto multiplicador al igual que el gasto público. Este efecto consiste en el hecho de que cualquier cantidad de dinero invertida actualmente se traducirá en una cantidad mayor en el futuro. De esta manera, un incremento de la inversión provoca un mayor aumento futuro de la renta, y por tanto mayor crecimiento de la economía y del nivel de vida. Países con un elevado nivel de inversión tienen una mejor perspectiva de desarrollo a largo plazo. John Maynard Keynes hizo este concepto popular en su libro “Teoría general del empleo, interés y dinero”, 1936.<sup>12</sup>

#### **2.6.4. Gasto Público**

El gasto público corresponde a la cantidad que el gobierno gasta, menos sus ingresos. Por un lado, el gasto público incluye pagos por transferencias hechas a las familias, como subsidios al desempleo. Por otro lado, el ingreso del gobierno incluye los impuestos, que representan la mayoría de los ingresos.

En cuanto a la inversión, el gasto público tiene un efecto multiplicador. La razón es que el gasto del gobierno incluye inversión pública. El multiplicador provoca que la cantidad gastada en el presente genere un efecto mayor sobre el producto interior bruto en el futuro.

El nivel de gasto público es una de las herramientas empleadas por las políticas fiscales. Un incremento del gasto público puede ser usado para estimular la

---

<sup>12</sup> <https://policonomics.com/es/lp-la-economia-de-un-pais-inversion/>

economía, pues el producto interior bruto aumenta con este. Por otro lado, una reducción del gasto público reduce el ritmo de crecimiento del producto interior bruto. El peso del gasto público como porcentaje del producto interior bruto es considerado una medida importante del sector público de un país.

### **2.6.5. Exportaciones Netas**

Las exportaciones netas (también conocidas como balanza comercial), es uno de los cuatro componentes del producto interior bruto. Las exportaciones netas de un país son la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios. Las exportaciones son definidas como la mercancía producida por la economía doméstica y vendida en el resto del mundo, mientras que las importaciones son mercancía producida en el exterior y vendida en la economía doméstica:

$$\text{Exportaciones netas} = \text{exportaciones} - \text{importaciones}$$

Una denominación equivalente de las exportaciones netas es la balanza comercial, un término que nos permite determinar situaciones de superávit, déficit o equilibrio de un país es su comercio con el resto del mundo. Cuando las exportaciones son mayores que las importaciones, existe un exceso de exportaciones y hablamos de superávit comercial. Por otro lado, cuando las importaciones son mayores que las exportaciones, se dice que el país se encuentra en un déficit comercial. Cuando exportaciones e importaciones son iguales, el saldo de la balanza es nulo y la situación comercial es de equilibrio.

### **2.7. Crecimiento Económico**

El crecimiento económico es el ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía durante un período determinado. Este período puede ser muy corto (un trimestre o un año); pero la teoría del crecimiento económico se ocupa principalmente de analizar los factores que influyen en el ritmo al que crece la economía de una empresa, durante períodos más largos.

Según algunos autores definen el crecimiento económico como:

**Adam Smith:** “El crecimiento económico se da en la medida en que todos los individuos obtengan con su trabajo el producto suficiente para su subsistencia y el mantenimiento de sus familias.”

Parece indiscutible actualmente que el crecimiento económico no depende sólo del crecimiento de los factores productivos, sino también y principalmente de las mejoras en el conocimiento, en la tecnología y en la organización de las empresas.

**Schumpeter:** Basa el crecimiento económico en los nuevos descubrimientos e inventos que se producen periódicamente ya que estos provocan aumentos en la tasa de beneficios del capital y en la inversión, impulsando a una nueva fase expansiva.

## **2.8. Factores del Crecimiento Económico**

Según Karl Marx, señala que “El crecimiento económico es el resultado de la acumulación de capital.”

Describe que este capital se acumula por ciclos de producción. Al inicio del ciclo de producción el capitalista invierte determinada cantidad en materias primas, salarios, maquinaria, etc. y al final del ciclo (una vez producida y vendida su mercancía) obtiene una cantidad mayor de dinero de la que invirtió en primer lugar (ganancia). El capitalista decide invertir parte de esa ganancia o toda para empezar el próximo ciclo. De esta manera el capital invertido crece, y así se acumula.

El término "acumulación de capital" pasó a ser considerado un elemento importante en algunas teorías del crecimiento económico. Por ejemplo, el modelo neoclásico de crecimiento se basa ampliamente en que la tasa de ahorro e inversión tienen un papel fundamental en la acumulación de capital que permite expandir la capacidad de producción y su economía.

## **2.9. Presión Tributaria**

Es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de impuestos (directos e indirectos) y el Producto Interno Bruto (PIB) de un país; es decir, es la proporción de la recaudación tributaria respecto a la totalidad de ingresos de la actividad económica medida por el PIB.

En Bolivia, la presión tributaria se calcula, considerando únicamente la totalidad de los impuestos del mercado interno, externo (Importaciones) y aranceles; excluyendo la recaudación de los Gobiernos Subnacionales y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) con fines de exposición y por su naturaleza, a objeto de poseer un indicador comparable a nivel internacional que no sea distorsionado por factores referidos a los recursos naturales.

## **2.10. La Recaudación**

Recaudar es el acto de reunir o juntar algo con un fin determinado. Se establece que la administración tributaria está facultada para recaudar las deudas tributarias en todo momento, ya sea a instancia del sujeto pasivo o tercero responsable, o ejerciendo su facultad de ejecución tributaria<sup>13</sup>.

Se conoce como recaudación al proceso de recaudar (obtener o recibir dinero o recursos). El término también se emplea para nombrar al monto que se recauda.

La recaudación es muy importante ya que les permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del Estado en general. Cuando la gente no paga los impuestos, cae la recaudación y, por consiguiente, caen los fondos que tiene un gobierno para construir hospitales, mantener escuelas, etc<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> [http://cultura tributaria.impuestos.gob.bo/assets/CCT\\_3.pdf](http://cultura tributaria.impuestos.gob.bo/assets/CCT_3.pdf)

<sup>14</sup> <https://definicion.de/recaudacion>

## 2.11. Política fiscal

La política fiscal es una disciplina de la política económica centrada en la gestión de los recursos de un Estado y su Administración. Está en manos del Gobierno del país, quién controla los niveles de gasto e ingresos mediante variables como los impuestos y el gasto público para mantener un nivel de estabilidad en los países.<sup>15</sup>

## 2.12. Tipos de política fiscal

**1. Política fiscal expansiva:** Se lleva a cabo en situaciones de decrecimiento económico y cuando hay altos niveles de paro, el Gobierno tendrá que aplicar una política fiscal expansiva para aumentar el gasto agregado (Consumo + Inversión + Gasto + Exportaciones – Importaciones), aumentando la renta efectiva y para disminuir la tasa de paro. La política fiscal expansiva puede ser de cinco tipos o vías de aplicación:

- Una reducción de los impuestos, consiguiendo un impacto positivo sobre el consumo.
- Un aumento de los gastos del Gobierno, desplazando al alza el gasto agregado.
- Estímulos a la inversión privada a través de bonificaciones o exenciones fiscales. La finalidad es provocar aumentos en la demanda agregada.
- Incentivos fiscales para estimular la demanda de los no residentes (mayores exportaciones netas).
- Dinero helicóptero.

**2. Política fiscal contractiva:** Cuando existe una situación inflacionista provocada por un exceso de demanda agregada. En este caso sería necesaria una aplicación de política fiscal restrictiva, procediendo de forma contraria para reducir el gasto agregado.

- Se aumentarían los impuestos.
- Se reduciría el gasto público.

---

<sup>15</sup> Javier Sánchez Galán (30 de junio, 2015). Política fiscal. Economipedia.com

- Se actuaría para desalentar las inversiones privadas y las exportaciones netas (menores exportaciones netas).

Existe también una tercera vía que se conoce como postura neutral. En este caso la política fiscal se basa en el equilibrio, al equiparar el nivel de gasto público con el de ingresos totales.<sup>16</sup>

### **2.13. Las Predicciones Teóricas Sobre La Relación Entre Impuestos Y Crecimiento Económico**

El crecimiento económico inducido por la fiscalidad dependerá básicamente de los efectos de los impuestos sobre las decisiones de los agentes –consumo, inversión– y también de los efectos de las políticas de gasto llevadas a cabo con tales ingresos tributarios. En principio, una reducción de impuestos incrementa la rentabilidad de la inversión y así fomenta la acumulación, la innovación y el desarrollo, y con ello la tasa de crecimiento. Y lo contrario con un incremento de impuestos. En lo que se refiere al gasto público financiado con los impuestos, si es productivo, I+D o capital humano vía educación y salud<sup>17</sup>, la reducción impositiva –y por tanto también del gasto público productivo– puede aminorar el crecimiento.

### **2.14. Relación entre Impuestos y Crecimiento Económico según Myles**

Siguiendo a Myles (2009a), el efecto neto de una variación impositiva sobre el crecimiento dependerá de dos efectos: 1) el del impuesto sobre las decisiones de los agentes; y 2) el de las decisiones-acciones sobre el crecimiento. De tal forma que el efecto final del impuesto puede ser muy reducido si uno de los dos anteriores lo es. Es decir, un aumento de cierto impuesto puede repercutir de forma importante en una decisión de los agentes –si la elasticidad tiene cierta entidad–, pero ésta puede tener un efecto muy limitado sobre la ratio de crecimiento. De esta manera, los efectos de la imposición no son los mismos en todos los contextos, regiones o países, en la

---

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> Por supuesto con las debidas cautelas puesto que no todos los gastos en estas parcelas son igualmente productivos.

medida en que las consecuencias sobre conductas –decisiones– y a su vez sobre el crecimiento pueden diferir de forma notable.

### **2.15. Modelos Neoclásicos De Crecimiento Según Solow**

De acuerdo a los iniciales modelos neoclásicos de crecimiento (Solow, 1956)<sup>18</sup>, que enfatizaron la acumulación de capital, la tasa de crecimiento a largo plazo depende de factores exógenos como el crecimiento de la población y el progreso tecnológico, por lo que la política fiscal y el tamaño del sector público no explicarían diferenciales permanentes de tasas de crecimiento, aunque sí discrepancias a corto o medio plazo. La política fiscal puede afectar al nivel del output, pero no a la tasa de crecimiento en el estado estacionario, aunque sí hasta lograr alcanzar ese punto. Ahora bien, este proceso puede extenderse notablemente en el tiempo; el papel de la política fiscal ya fue analizado por Sato (1963). De estos modelos se deriva un límite al crecimiento económico en la medida en que no exista progreso técnico y acumulación de capital. En el citado modelo de Solow (1956), en equilibrio, el ahorro es igual a la inversión y el progreso técnico, exógeno, puede fomentar el crecimiento. Es precisamente de este modelo de donde surge la tan extendida hipótesis de convergencia entre países desde los trabajos de Barro (1991). Así, esta aproximación se producirá a través de un mayor crecimiento en el caso de los países con menores niveles de renta inicial en la denominada convergencia incondicional o absoluta. La convergencia condicional sitúa el proceso considerando otras variables relevantes en la medida en que parece más plausible que países con ciertas similitudes (estructura económica, instituciones, etc.) alcancen el mismo estado estacionario.

### **2.16. Modelos de Crecimiento Endógeno Según Romer**

Sin embargo, los modelos de crecimiento endógeno, desarrollados a partir de los trabajos de Romer (1986, modelo AK) y Lucas (1988), amplían el concepto

<sup>18</sup> Basado en unos supuestos como un solo bien que se consume o ahorra, el ahorro es una tasa constante del output, ratio constante de crecimiento de la población, rendimientos constantes a escala, rendimientos decrecientes de la acumulación de capital, entre otros.

neoclásico de capital, añadiendo por ejemplo el capital humano (al físico), de modo que los rendimientos del capital ya no serán decrecientes y por tanto la tasa de crecimiento a largo plazo, endógena, dependerá también de la inversión en capital humano, es decir, en educación, y por ende será relevante la conexión entre impuestos y oferta de trabajo (Barro, 1990). También es relevante la aportación Schumpeteriana de la innovación por destrucción creativa parte del crucial progreso tecnológico, en el que el gasto público o una deducción por I+D pueden mejorar la calidad y productividad de los inputs y conducir además a la innovación de las empresas. En cualquier caso, estos modelos teóricos tan sólo identifican algunos factores (fiscales) que pueden explicar los diferenciales en las tasas de crecimiento, pero no ofrecen señales inequívocas sobre el resultado. En algo que sí coinciden ambos modelos es que el tipo impositivo sobre el capital óptimo a largo plazo es cero<sup>19</sup>, teoría que se enfrenta a la realidad muy distante de ese nivel. Con este objetivo se pueden llevar a cabo estudios de simulación o bien análisis empíricos a partir de los datos reales disponibles. Las simulaciones demuestran en general que la transición hacia impuestos sobre el consumo (indirectos) favorece el crecimiento económico<sup>20</sup> (Myles, 2009a).

### **2.17. Relación entre Imposición y Recaudación según Laffer**

Otro fundamento muy extendido es la conocida como curva de Laffer (en honor al economista de la oferta Arthur B. Laffer) que sostiene una relación de U invertida entre nivel de imposición y recaudación. Bajo esta premisa, alcanzados ciertos niveles de impuestos, un incremento adicional mermaría la recaudación, mientras que una rebaja impositiva posibilitaría un aumento recaudatorio vía incremento de la actividad. Aunque este argumento se esgrime en ocasiones para superar momentos de

---

<sup>19</sup> Resultado similar al alcanzado en el ámbito de la competencia fiscal en la denominada *race to the bottom*.

<sup>20</sup> Unas referencias teóricas sobre el *tax mixson* Hettich y Winer (1984, 1988), Boadway et al (1994), Warskett et al (1998), Cremer et al (2001) y Smart (2002). Una aproximación al caso de la estructura tributaria europea puede verse en Delgado (2009). Los efectos sobre el crecimiento de ciertos impuestos son analizados teóricamente por Pecorino (1993), Milesi-Ferretti y Roubini (1998), Raurich (2003), entre otros.

crisis económicas –la experiencia de Reagan en los años ochenta no fue acertada en cuanto que mermó la recaudación–, parece poco probable que se verifique este planteamiento en niveles no muy elevados de imposición. Por el contrario, si los tipos de gravamen son muy altos, el efecto sustitución puede superar al efecto renta.

En síntesis, la relación entre impuestos y crecimiento económico no es sencilla al existir modelos de crecimiento diferenciados que la sustenten, con diferentes vías de conexión y determinadas causalidades en ambas direcciones, lo que a su vez provoca dificultades para la verificación empírica<sup>21</sup>.

## **2.18. Teoría Keynesiana**

Cada aumento en una unidad del ingreso, existiría un aumento de una unidad en el consumo<sup>22</sup>.

En realidad, la situación es un poco más complicada, dado que la cantidad de ingresos depende no solo del consumo de bienes producidos actualmente sino también del cuanto se haya invertido (o se invierta en el presente); lo que se reciba como recursos de crédito. etc. Así, la demanda agregada real de un país en un momento determinado se puede representar:

$$Da=Y=C+I+G+NX$$

donde:

Da es la Demanda Agregada, Y es el Ingreso total, C es el consumo, I es el ahorro o inversión (se usa I a fin de evitar confusiones), G es el gasto público o de gobierno en bienes y servicios, NX son las exportaciones netas.

Si solo consideramos los elementos internos, eso se transforma en:

$$Di = C + I + G$$

---

<sup>21</sup> Por ejemplo, Conte y Darrat (1988) y Ganghof (2006) ahondan en este tema de causalidad.

<sup>22</sup> Esta es la visión clásica y neoclásica: los ingresos solo provienen de las ventas de lo que sea se haya producido. Cualquier ahorro es “oferta de capital” y cualquier inversión es “consumo de ahorro” (por el cual “el precio” es el interés). Sigue que cualquier variación en ingreso es resultado de una variación similar en ventas/ consumo. Ver Ley de Say y Ley de Walras

En la cual  $D_i$  es la Demanda “interna”.

### **2.18.1. Propensión a consumir, ahorro e inversión**

Así pues, la propensión marginal a consumir o Consumo Marginal es la variación del consumo cuando el ingreso disponible varía en una unidad, es decir, la relación entre una variación en el ingreso y la modificación correspondiente en el gasto en consumo.<sup>23</sup>

Formalizando lo anterior. Keynes postuló la ecuación del consumo:

$$C = C_a + b Y_d$$

En la cual  $C$  es el consumo total;  $C_a$  es el consumo autónomo (aquel consumo que no depende del ingreso), " $b$ " es la propensión marginal a consumir, e  $Y_d$  es el ingreso disponible. ( $Y_d = Y_t - T + TR$ , donde  $Y_t$  es el ingreso total,  $T$  son los impuestos y  $TR$  son las transferencias).

Si la propensión a consumir (" $b$ ") es débil, las oportunidades de inversión no son atractivas (dado que quienes invierten buscan ganancia. Una demanda baja reduce la posibilidad de obtenerla), consecuentemente, una parte del ingreso que no se consume tampoco se invertirá y la demanda efectiva se reducirá, por lo que la economía se contraerá y el nivel de empleo descenderá.<sup>24</sup> De manera que como el ahorro y la inversión no siempre están en equilibrio,<sup>25</sup> al estado le corresponde actuar para asegurar el nivel de inversión necesario para multiplicar la actividad económica y garantizar el pleno empleo.

En términos prácticos, y para contrarrestar la espiral negativa de los '30, Keynes proponía que, en momentos de estancamiento económico, el estado tiene la obligación de estimular la demanda con mayores gastos económicos, de manera que consideró la política fiscal como un instrumento decisivo.

---

<sup>23</sup> Prebisch, R. op.cit. p.42.

<sup>24</sup> Prebisch, R. op.cit. p.p. 40-41.

<sup>25</sup> Hansen, Alvin (1957). Guía de Keynes: 59. México: Fondo de Cultura Económica.

Teóricamente, hay tres maneras que el Estado puede financiar esos gastos: 1.- Aumentar los impuestos. 2.- Imprimir más dinero y 3.- Endeudamiento fiscal (uso de los dineros que la población está ahorrando). Keynes basa sus sugerencias sobre un dinero con valor relativamente estable, por lo que no es partidario del incremento indiscriminado en su "producción". Aunque para Keynes el incremento de impuestos era legítimo si se orientaba al aumento de la inversión pública y de la demanda, consideraba más apropiado financiar el incremento del gasto fiscal a través del endeudamiento, dedicando los impuestos recaudados al pago -posterior- de la deuda.<sup>26</sup> El otro lado de esa política es que el Estado debe pagar esa deuda cuando sus ingresos aumenten, debido al incremento por ingresos de impuestos cuando eventualmente haya un auge (nótese: ese aumento en los ingresos se debe al auge o expansión en la economía, etc, no a un incremento en la tasa de impuestos). En otras palabras, la propuesta de Keynes es que el Estado debe jugar en general un papel contra cíclico en la economía: estimulando la demanda en momentos de recesión y restringiéndola en momentos de auge. De esta manera, los ciclos económicos se aminoran y no se transforman en crisis.

## **2.19. Econometría**

En términos literales econometría significa medición económica. Sin embargo, si bien es cierto que la medición es una parte importante de la econometría, el alcance de esta disciplina es mucho más amplio.

La econometría es una amalgama de teoría económica, economía matemática, estadística económica y estadística matemática. Aun así, la materia merece un estudio separado por las siguientes razones.

La teoría económica hace afirmaciones o formula hipótesis de naturaleza sobre todo cualitativa. Por ejemplo, la teoría microeconómica establece que, si no intervienen otros factores, se espera que la reducción del precio de un bien aumente la cantidad demandada de ese bien. Así, la teoría económica postula una relación negativa o

---

<sup>26</sup> Para un análisis más detallado, ver Prebisch, R. op.cit. p.43.

inversa entre el precio y la cantidad demandada de un bien. Pero la teoría por sí sola no proporciona medida numérica alguna de la relación entre los dos; no dice cuánto aumentará o se reducirá la cantidad como resultado de un cambio determinado en el precio del bien. El trabajo del econométrico es proporcionar tales estimaciones numéricas. En otras palabras, la econometría da contenido empírico a gran parte de la teoría económica.

El interés principal de la economía matemática es expresar la teoría económica en una forma matemática (ecuaciones) sin preocuparse por la capacidad de medición o de verificación empírica de la teoría. La econometría, se interesa sobre todo en la verificación empírica de la teoría económica.

El econométrico suele emplear ecuaciones matemáticas, propuestas por el economista matemático, pero las expresa de forma que se presten para la prueba empírica. Y esta conversión de ecuaciones matemáticas en ecuaciones econométricas requiere una gran dosis de ingenio y destreza.

La estadística económica se relaciona en primer lugar con la recopilación, procesamiento y presentación de cifras económicas en forma de gráficos y tablas. Este es el trabajo del estadístico económico, cuya actividad principal consiste en recopilar cifras sobre el producto nacional bruto (PNB), empleo, desempleo, precios, etc. Los datos así reunidos constituyen la materia prima del trabajo econométrico. Pero el estadístico económico no va más allá de la recolección de información, pues no le conciernen las cifras recopiladas para probar las teorías económicas. Sin duda, es el econométrico quien se ocupa de realizar esta labor.

Aunque la estadística matemática proporciona muchas herramientas para esta ciencia, el econométrico a menudo necesita métodos especiales por la naturaleza única de la mayoría de las cifras económicas, pues no se generan como resultado de un experimento controlado. El econométrico, como el meteorólogo, suele depender de cifras que no controla directamente.

## 2.20. Regresión y correlación estadística

El análisis de correlación se relaciona de manera estrecha con el de regresión, aunque conceptualmente los dos son muy diferentes. En el análisis de correlación, el objetivo principal es medir la fuerza o el grado de asociación lineal entre dos variables. El coeficiente de correlación, mide esta fuerza de asociación (lineal): por ejemplo, si se desea encontrar la correlación (coeficiente) entre el hábito de fumar y el cáncer del pulmón; entre las calificaciones en exámenes de estadística y en exámenes de matemáticas, entre las calificaciones de bachillerato y de la universidad, y así sucesivamente. En el análisis de regresión, no interesa ese tipo de medición. En cambio, se trata de estimar o predecir el valor promedio de las calificaciones en un examen de estadística a partir de la calificación de un estudiante en un examen de matemáticas.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> (gujarati y Porter, 2010).

**CAPÍTULO III**

**DISEÑO METODOLÓGICO DE LA**

**INVESTIGACIÓN**

## CAPÍTULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Enfoque Cuantitativo

El enfoque para esta investigación es cuantitativo, ya que con los datos numéricos se comprobarán las teorías de las variables efectos de los impuestos y crecimiento económico. Este enfoque usa la obtención de la información con el fin de corroborar la hipótesis teniendo en cuenta el empleo de los números y la disciplina estadística que permita fijar aspectos comportamentales con el fin de comprobar los enfoques teóricos. Es decir, mide el comportamiento de las variables y la comprobación de las teorías a partir de base de datos numéricos.

#### 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

##### 3.2.1. Investigación Descriptiva y Correlacional

La presente investigación es de carácter *descriptivo*, puesto que trata de especificar las propiedades, características y rasgos importantes del tema en estudio, mediante dinámicas objetivas de observación, análisis y demostración. Y *correlacional* porque tiene como objetivo conocer la relación que existe entre dos o más variables, en este caso, los impuestos nacionales y el crecimiento económico de Bolivia en el periodo 1990-2019, para su posterior análisis.

##### 3.2.2. Longitudinal

El presente trabajo es de carácter longitudinal, porque se trabajará con datos a lo largo del periodo en estudio, en este caso en un intervalo temporal determinado de 30 años, para realizar inferencias acerca de la evolución, sus causas y sus efectos, mediante el cual se podrán comparar la información recabada de los impuestos y como estos afectan al crecimiento económico de Bolivia.

### **3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para esta actividad se utilizó el método estadístico que comprende los siguientes pasos:

#### **3.3.1. Fuente de los datos**

Para este trabajo se recabo datos de fuentes secundarias como boletines publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, informes de gestión por el Banco Mundial, Datos Macro, y trabajos de investigación por la Fundación de Jubileo (FJ), de las cuales se obtuvieron los datos relevantes para la realización teórica y práctica del trabajo.

#### **3.3.2. Técnicas de Recolección de Datos**

Considerando las variables en estudio se transcribió el cuadro íntegro publicado en los Boletines Económicos: Ingresos Tributarios, Nro.10 que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas otorga anualmente a la población, realizados por las diferentes instituciones del servicio de impuestos nacionales, la aduana nacional y el viceministerio de presupuesto y contabilidad fiscal. De la misma manera se transcribió los datos del Crecimiento del PIB (millones de bolivianos y % anual) que el Instituto Nacional de Estadística INE otorga mediante informes anuales.

#### **3.3.3. Procesamiento y Presentación de Datos**

Una vez recolectado los datos a través de los diferentes métodos y técnicas se procedió a elaborar los datos en el programa de Excel Office 365, en el cual se pretende realizar los diferentes cuadros y gráficos estadísticos. La estimación del modelo se realizará en función a las siguientes etapas; se planteará un modelo teórico para hacer el uso del Eviews 10 (x64); en este programa se pretende estimar un modelo econométrico y las pruebas de validez global del crecimiento del PIB en función a los impuestos nacionales, aplicando mínimos cuadrados ordinarios (MCO),

los cuales son fundamentales para hacer los análisis e interpretaciones correspondientes.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS**

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. SITUACIÓN ECONÓMICA DE BOLIVIA

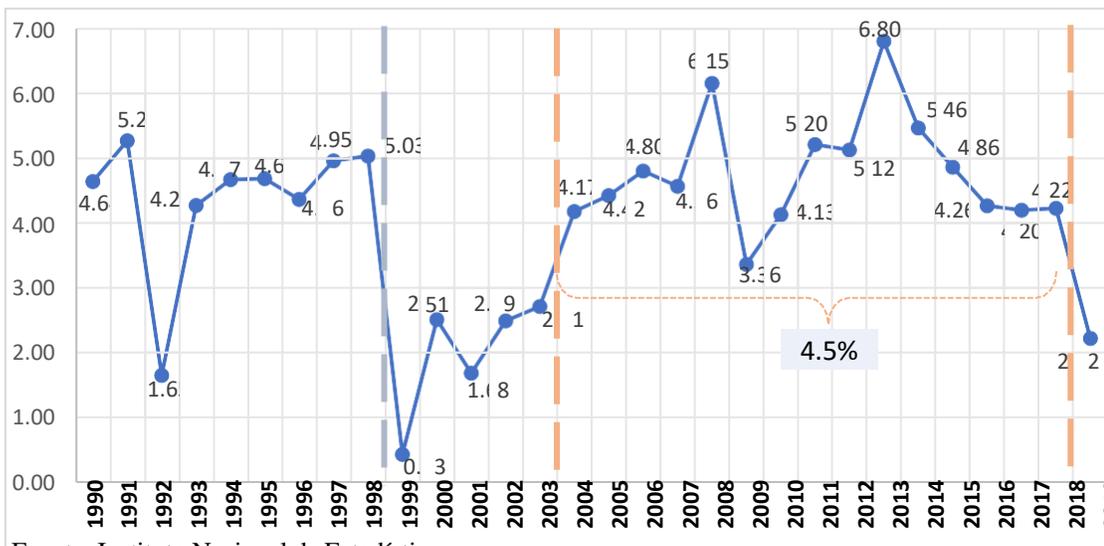
Para el tema en estudio es necesario caracterizar la situación económica y la estructura tributaria de Bolivia dentro del periodo de investigación, porque todo fenómeno económico es afectado por variables como las diferentes políticas económicas que implementan los gobiernos, en este sentido a continuación se describe la situación económica de Bolivia desde 1990 al 2019.

##### 4.1.1. Crecimiento del PIB de Bolivia

Una de las variables que explica el crecimiento económico es el comportamiento del PIB a lo largo de los años en estudio, en este sentido tomamos en cuenta la información recabada del Instituto Nacional de Estadística que se ilustra a continuación:

#### GRÁFICO N° 1

**BOLIVIA: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB 1990-2019**  
(% variación anual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia.

En el Grafico N°1, se observa un comportamiento cíclico en el crecimiento del PIB a lo largo del periodo en estudio con una tasa de crecimiento promedio de 4.11%.

En gran parte de los años 90's, la tasa de crecimiento del PIB se mantuvo por encima del 4%. En el periodo 1990 – 1998, el PIB creció a una tasa promedio de 4.4%, finalizando esta década con una caída brusca de 0.43% en la gestión 1999.

A partir del año 2002 se observa un crecimiento continuo hasta llegar a una tasa de 6.15% en 2008 para luego presentar una caída en la tasa de crecimiento, llegando a 3.36% en 2009 a causa de los efectos de la crisis internacional, a partir de este año continua la recuperación hasta llegar a una tasa de 6.80% en 2013, superior al anterior. También para el periodo 2004-2018 el crecimiento presenta una tasa promedio por encima del 4.5%.

A partir del año 2014 observamos una desaceleración continua a causa de los bajos precios de las materias primas a esto se sumó que, durante el último trimestre del año 2019, se observaron conflictos sociales que interrumpieron la actividad productiva del país ante el bloqueo de los mercados y derivaron en el enfriamiento de la economía, de esta manera, el crecimiento del año 2019 culminó en 2.2%.

#### **4.1.1.1. PIB Por Tipo de Gasto**

Por la temática es necesario describir el PIB por tipo de gasto según los principales componentes; el consumo como la inversión, que forman parte de la demanda interna, los cuales se presentan en los siguientes cuadros:

## CUADRO N° 1

### BOLIVIA: PARTICIPACIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO, 1990 – 2019(p)

(en porcentaje)

TIPO DE GASTO		1990-1999	2000-2009	2010-2019	1990-2019(p)	
PARTICIPACIÓN DEL PIB		100	100	100	100	
CONSUMO	Gobierno	11,5	11,4	11,5	11,5	
	Hogares	74,8	72,7	70,4	72,6	
INVERSIÓN	Formación Bruta de Capital Fijo	Pública	7,3	6,5	11,9	8,6
		Privada	9,1	8,3	8,8	8,8
	Variación de Existencias	0,2	0,1	0,4	0,2	
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS		-2,9	0,9	-3	-1,7	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

Según el Cuadro N° 1, durante el periodo 1990-2019 las variables que presentaron mayor participación en el crecimiento del PIB fueron; el Consumo de los Hogares con 72.6%, el Consumo de Gobierno con el 11.5%, la inversión privada y pública con 8.8% y 8.6% respectivamente y el saldo de la balanza comercial fue negativa con 1.7% en el PIB. Analizando mediante décadas se observa que el Consumo de los Hogares se ha constituido como la variable principal, cuya participación promedio en el crecimiento paso de 74.8% en 1990-1999 a 72.7% durante 2000-2009 y finalmente a 70.4% durante 2010-2019.

En promedio la Formación Bruta de Capital Fijo registro la cifra más relevante en la década 2010-2019 con una participación del 20.7% de la cual el 11.9% pertenece a la inversión pública y tan solo el 8.8% a la inversión privada. (Anexo I)

#### 4.1.2. Estructura del Sistema Tributario de Bolivia

Se pretende realizar un acercamiento a la configuración de la estructura tributaria boliviana, que impuestos la conformaron en primera instancia, cuales fueron reemplazados para llegar a la determinación del sistema tributario actual, así como de la descripción de sus principales características.

##### 4.1.2.1. Reformas Tributarias

La Reforma Tributaria en Bolivia fue implementada con la Ley 843 el 20 de mayo de 1986, fundamentalmente concebida para incrementar las recaudaciones a través de una base impositiva más amplia y la reducción de las exenciones para de esta manera contar con un sistema tributario simple y fácil de administrar. Los componentes más importantes de la reforma tributaria fueron primordialmente una base tributaria amplia e impuestos de fácil administración. A continuación, se presentan los cambios y modificaciones que se dieron en la estructura tributaria dentro del periodo en estudio.

### CUADRO N°2

#### REFORMAS TRIBUTARIAS

N°	LEY 1141		LEY 1606		LEY 2646		LEY 3058		LEY 060		LEY 291		2019	
	1990		1994		2004		2005		2010		2012			
1	IVA	10%	IVA	13%	IVA	13%	IVA	13%	IVA	13%	IVA	13%	IVA	13%
2	RC-IVA	10%	RC-IVA	13%	RC-IVA	13%	RC-IVA	13%	RC-IVA	13%	RC-IVA	13%	RC-IVA	13%
3	IT	2%	IT	3%	ITF	3%	IT	3%	IT	3%	IT	3%	IT	3%
4	IRPE	-	IUE	25%	IUE	25%	IUE	25%	IUE	25%	IUE	25%	IUE	25%
5	ICE	-	ICE	-	ICE	-	ICE	-	ICE	-	ICE	-	ICE	-
6	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	1% 10% 20%	ITGB	-
7	ISAE	120Bs	ISAE	-	ISAE	-	ISAE	-	ISAE	-	ISAE	-	ISAE	348 Bs
8			IEHD	-	IEHD	-	IEHD	-	IEHD	-	IEHD	-	IEHD	-
9					ITF	0.30%	ITF	0.25%	ITF	0.15%	ITF	0.15%	ITF	0.30%
10							IDH	32%	IDH	32%	IDH	32%	IDH	32%
11									IJ	30% 10%	IJ	30% 10%	IJ	30% 10%
12									IPJ	15%	IPJ	15%	IPJ	15%
13											IVME	0.70%	IVME	-

Fuente: Reformas Tributarias en Bolivia.

Elaboración: propia.

Según el Cuadro N°2, se presentan las reformas tributarias a lo largo del periodo en estudio, en primer lugar, se analiza que durante la década de los 90's se observa la modificación en las alícuotas del IVA, RC-IVA y el IT a causa de las bajas recaudaciones a inicios de la primera década, también se aprecia la sustitución del IRPE por el IUE y las creaciones del ISAE en 1990 y del IEHD en 1994.

En la década del 2000 se incluyen los impuestos del ITF y del IDH creados a través de sus respectivas leyes. El ITF se creó de manera transitoria, modificando su alícuota con cada prórroga presentada a medida que llegaba a su respectiva vigencia.

Por otra parte, durante la década del 2010, se crea el IJ y el IPJ, el primero para juegos de azar, sorteos y para las promociones empresariales, en cuanto al IPJ, es un tributo directo que afecta al jugador. Además, se creó el IVME de manera transitoria, pero se eliminó para evitar la venta del dólar fuera del país, por lo tanto, el gobierno lo reemplazo mediante una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades AA-IUE, que consistía en que las ganancias se dividirían en 50% para los Bancos y 50% para el Estado. (Anexo II)

#### **4.1.2.2. Recaudaciones tributarias**

Los impuestos son uno de los instrumentos de mayor importancia con el que cuenta el estado para promover el desarrollo económico. A continuación, se presenta la recaudación de los Impuestos Nacionales a través de las distintas reformas tributarias:

### CUADRO N°3

#### RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

(en millones de bolivianos)

N°	TIPO DE IMPUESTO	1990	1994	1995	2004	2005	2011	2013	2019(p)	TOTAL
1	IVA	551,1	1.809,7	2.054,2	4.512,6	5.313,8	14.091,9	19.032,8	20.391,3	257.100,4
2	RC-IVA	67,5	193,1	169,2	193,6	214,2	277,2	363,9	517,6	7.828,4
3	IT	172,7	498,1	726,7	1.571,3	1.704,1	2.866,6	3.703,0	5.013,7	61.019,4
4	ICE	117,6	273,7	370,1	558,1	726,1	1.960,3	2.233,2	2.683,1	35.913,5
5	ITGB	0,8	1,2	1,3	5,8	6,9	21,8	28,0	-	272,7
6	ISAE	1,9	18,8	10,8	27,9	31,6	52,1	71,3	130,2	1.303,0
7	IUE	-	0,6	65,0	1.483,7	2.169,2	7.649,1	11.279,9	10.838,4	127.966,4
8	IEHD	-	-	9,6	1.146,9	1.878,3	2.432,4	2.778,5	2.504,4	45.819,2
9	ITF	-	-	-	313,7	632,6	379,5	384,1	521,8	6.667,3
10	IDH	-	-	-	-	2.328,1	8.996,1	15.542,6	6.447,4	123.539,9
11/12.	IJ / IPJ	-	-	-	-	-	13,1	19,6	88,1	417,8
13	IVME	-	-	-	-	-	-	305,8	-	900,2
	<b>TOTAL</b>	<b>911,6</b>	<b>2.795,2</b>	<b>3.406,9</b>	<b>9.813,6</b>	<b>15.004,9</b>	<b>38.740,1</b>	<b>55.742,7</b>	<b>49.136,0</b>	<b>668.748,2</b>

Fuente: Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

Se observa en el Cuadro N°3, las recaudaciones de los impuestos nacionales a través de las distintas reformas tributarias que se dieron en el periodo en estudio.

El ISAE se implementó a principios de la gestión 1990, es un impuesto que se actualiza anualmente. El IUE se creó para sustituir al IRPE en la segunda reforma tributaria de 1994 como también el IEHD, pero este presentó recaudaciones en el siguiente año. El ITF y el IDH se implementaron a principios de 2004 y 2005 respectivamente presentando recaudaciones en esas gestiones. El IJ y el IPJ se crearon a finales de 2010 presentando sus primeras recaudaciones en 2011 y el IVME creado en 2012, tuvo una recaudación por parte de este impuesto en el siguiente año.

A partir de la gestión 2017 el ITGB tanto como el IVME presentaron recaudaciones en efectivo. En 2019 la recaudación total disminuyó por una baja recaudación a causa de que el IDH estaba en declive. (Anexo III)

## 4.2. LOS IMPUESTOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Bolivia a lo largo del periodo en estudio se compone por trece (13) impuestos de carácter nacional: el IVA, RC-IVA, IUE, IT, ITF, ICE, ISAE, IEHD, IDH, IJ, IPJ, ITGB y el IVME.

### 4.2.1. Participación de los impuestos en el PIB por tipo de impuestos

Se analizarán la participación de los tributos en el PIB por tipo de impuestos, los cuales son; Impuestos Directos (que gravan directamente a los individuos y a las empresas) o Indirectos (que gravan a los bienes y servicios, gasto o consumo). El cual se aprecia en el siguiente cuadro:

#### CUADRO N°4

#### PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES SOBRE EL CRECIMIENTO DEL PIB

(porcentaje)

Impuestos	1990-1999	2000-2009	2010-2019(p)	1990-2019(p)
IMPUESTOS DIRECTOS	3,0	7,9	11,4	7,4
RC-IVA	0,5	0,3	0,2	0,3
IT	1,7	2,0	1,8	1,8
ITGB	0,01	0,01	0,01	0,01
ISAE	0,04	0,03	0,04	0,04
IUE	0,8	2,8	4,6	2,7
ITF	-	0,3	0,2	0,2
IDH	-	2,6	4,6	2,4
IJ / IPJ	-	-	0,02	0,01
IVME	-	-	0,04	0,01
IMPUESTOS INDIRECTOS	6,9	9,8	10,7	9,1
IVA	5,7	6,7	8,3	6,9
ICE	1,0	1,0	1,1	1,0
IEHD	0,1	2,2	1,3	1,2
<b>TOTAL</b>	<b>9,9</b>	<b>17,7</b>	<b>22,1</b>	<b>16,6</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

En el Cuadro N°4, se observa la participación de los tributos en el crecimiento del PIB por tipo de impuesto, mediante décadas y dentro del periodo en estudio.

En las dos primeras décadas los impuestos indirectos fueron los que presentaron una mayor participación en el crecimiento del PIB de 6.9% y 9.8% respectivamente, y los impuestos directos tuvieron una participación de 3% y 7.9%. Para la década de 2010-2019 los impuestos directos fueron los que presentaron una mayor participación con 11.4% respecto al 10.7% de los impuestos indirectos. La causa de este cambio se debió por el crecimiento sustentable del IUE y el IDH que se dio en la primera mitad de la última década.

Dentro del periodo en estudio los impuestos que presentaron una mayor participación dentro del crecimiento del PIB fueron; el IVA con una participación del 6.9%, el IUE con 2.7%, el IDH con 2,4%, el IT con 1.8%, el IEHD con 1.2%, el ICE con 1% y los demás impuestos presentaron una participación menor a 1%. (Anexo IV)

#### **4.2.2. Presión Tributaria**

La presión tributaria es un indicador que relaciona los ingresos tributarios, en este caso los impuestos directos e indirectos y el Producto Interno Bruto (PIB) de un país; es decir, es la proporción de la recaudación tributaria respecto a la totalidad de ingresos de la actividad económica medida por el PIB<sup>28</sup>.

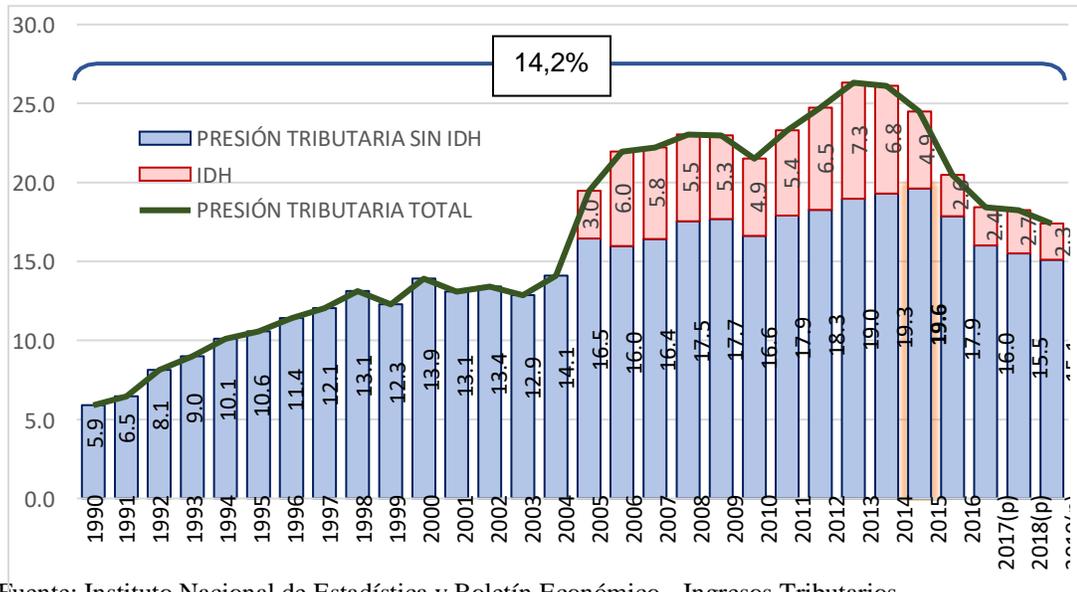
En Bolivia, la presión tributaria se calcula, considerando únicamente la totalidad de los impuestos del mercado interno, externo (Importaciones) y aranceles; excluyendo la recaudación de los Gobiernos Subnacionales y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)<sup>29</sup> con fines de exposición y por su naturaleza, a objeto de poseer un indicador comparable a nivel internacional que no sea distorsionado por factores referidos a los recursos naturales.

---

<sup>28</sup> La presión tributaria se mide según el pago de impuestos y no por el monto nominal que figura en las leyes, de tal modo que no debe entenderse como la suma de tasas o alícuotas que se aplican sobre las diversas bases imponibles.

<sup>29</sup> En consideración a que se cobra sobre la misma base que la Regalía Hidrocarburífera; por tanto, no se incluye dentro del cálculo de la PT tradicional.

**GRÁFICO N°2**  
**BOLIVIA: PRESIÓN TRIBUTARIA, 1990 - 2019**  
**(En porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico – Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: (p)Preliminar.

Según el Gráfico N°2, durante el periodo 1990 – 2019 la Presión Tributaria de Bolivia presentó una tendencia creciente, registrándose un punto de inflexión en la gestión 2016, a partir del cual se generó un cambio de tendencia hasta la gestión 2019.

La tasa promedio de crecimiento de la presión tributaria del país, durante el periodo en estudio fue de 14.2%, siendo el porcentaje más alto el registrado el año 2015 con 19.6%. Las disminuciones registradas en los años 2016 al 2019, son explicadas por una menor recaudación del Sector de Hidrocarburos. (Anexo V)

#### 4.2.3. Relación de los Impuestos Indirectos y el Consumo

##### CUADRO N°5

##### LOS IMPUESTOS INDIRECTOS Y EL CONSUMO NOMINAL

(En millones de bolivianos y en porcentaje por décadas)

Décadas	1990-1999	2000-2009	2010-2019(p)
Impuestos Indirectos (millones de bolivianos)	2.315	8.068	23.500
Variación de los Impuestos Indirectos (%)	22,2	13,2	8
Consumo (millones de bolivianos)	24.101	54.187	144.212
Variación del Consumo (%)	13,6	8,1	9,3
Participación de los Imp. Indirectos en el Consumo	9	14,5	16,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

Se observa en el Cuadro N°5, el comportamiento de los Impuestos Indirectos en relación con el consumo nominal en las últimas tres décadas.

La recaudación de los impuestos indirectos creció de manera significativa a través del tiempo, presentando variaciones decrecientes a causa de que ya no se recaudaban en las mismas cuantías. De igual manera ocurre con las recaudaciones y variaciones del consumo.

La participación de los impuestos indirectos dentro del consumo estuvo representada por un 9% en la década de los 90's el cual fue tomando una participación mayor a medida de las siguientes décadas, el cual finalizó con una participación de 16.6% en el último periodo en estudio. (Anexo VI)

#### 4.2.4. Relación de los Impuestos Directos y la Inversión

##### CUADRO N°6

##### LOS IMPUESTOS DIRECTOS Y LA INVERSIÓN BRUTA NOMINAL

(En millones de bolivianos y en porcentaje por décadas)

Décadas	1990-1999	2000-2009	2010-2019(p)
Impuestos Directos (millones de bs.)	1.056	7.277	24.658
Variación de los Impuestos Directos (%)	28	25,1	5,5
Inversión Bruta (millones de bs.)	5.589	12.339	44.444
Variación de la Inversión Bruta (%)	20,5	10,3	11,3
Participación de los Imp. Directos en la Inv. Bruta	17,5	52,4	58,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

En el Cuadro N°6, se tienen las recaudaciones de los impuestos directos y de la inversión bruta en millones de bolivianos y su respectiva variación en porcentajes presentados por décadas.

La variación de los impuestos directos muestra un crecimiento decreciente registrada principalmente en los últimos años a causa de las bajas recaudaciones de los principales contribuyentes como ser el IDH por la caída de los precios del petróleo, y del IUE, el cual se puede ver en el Anexo III.

La participación de los impuestos directos en la inversión bruta dentro del periodo 1990-1999 está representada por un 17.5% en promedio, para el segundo periodo con un promedio de 52.4%, alrededor de tres veces más que el anterior y en la última década solo se llegó a un 58.2% de participación en promedio. (Anexo VII)

#### 4.2.5. Relación de los Impuestos Directos e Indirectos y la Inversión Pública

##### CUADRO N°7

#### LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y LA INVERSIÓN PÚBLICA NOMINAL

(En millones de bolivianos y en porcentaje por décadas)

COMPONENTE		1990 - 1999	2000 - 2009	2010 – 2019(p)
Impuestos Directos	millones de bs.	1.056	7.277	24.658
	Variación (%).	28	25,1	5,5
Impuestos Indirectos	millones de bs.	2.315	8.068	23.500
	Variación (%).	22,2	13,2	8,0
Inversión Pública	millones de bs.	2.246	6.228	27.159
	Variación (%).	10,7	16,6	12,3
Participación de los Imp. Directos en la Inv. Pública (%)		43,8	105	97,5
Participación de los Imp. Indirectos en la Inv. Pública (%)		97,7	144	90,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

Nota: <sup>(p)</sup>Preliminar.

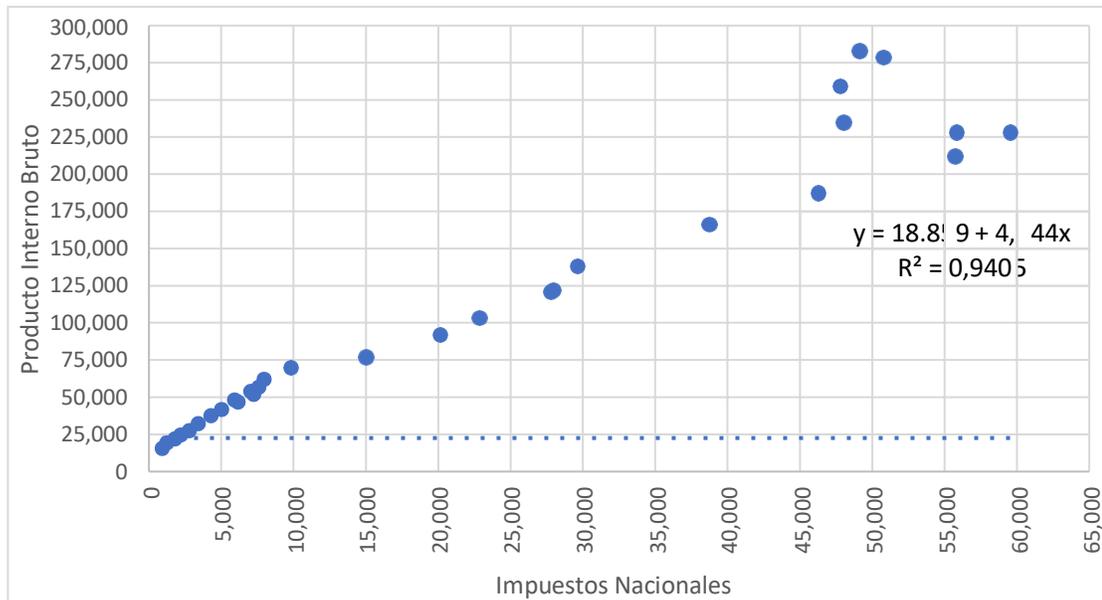
Según el Cuadro N°7, se observa la recaudación de la inversión pública en millones de bolivianos y en porcentajes los cuales fueron crecientes a lo largo del periodo en estudio excepto la variación porcentual en la última década que fue de 12.3%, menos que la década anterior.

Por otra parte, las participaciones de los impuestos directos e indirectos en la inversión pública entre 2000-2009 fue de 105% y 144% respectivamente, a consecuencia de que la recaudación promedio de la inversión pública fue menor al de los impuestos. (Anexo VIII)

### 4.3. MODELO ECONOMETRICO

#### GRÁFICO N° 3

#### BOLIVIA: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN FUNCIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES (En millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.  
Elaboración: propia.

En el Gráfico N°3, se observa una correlación positiva entre el Producto Interno Bruto y los Impuestos Nacionales de Bolivia. La interpretación de la ecuación del modelo del PIB en función de los impuestos nacionales se presenta a continuación:

$\beta_1$  = Se estima que PIB en promedio va a ser de 18.859 millones de bolivianos, cuando los impuestos nacionales sean 0.

$\hat{\beta}_2$  = Cuando los impuestos nacionales incrementen en un millón de bolivianos, se estima que el PIB en promedio va a aumentar en 4,14 millones de bolivianos.

$r^2$  = El 94,05% de la variación del total del PIB, está siendo explicada por los impuestos nacionales.

### 4.3.1. El Producto Interno Bruto en función de los Impuestos Directos e Indirectos

La política fiscal, dentro de la cual se incluye la política tributaria, además de proporcionar recursos al Estado, permite estimular la inversión, el empleo y la distribución de la riqueza, contribuyendo a la equidad social.

El efecto de los impuestos directos e indirectos en el crecimiento económico en Bolivia, se determina mediante un modelo econométrico de regresión múltiple con datos de series de tiempo.

Dependent Variable: PIB				
Method: Least Squares				
Sample: 1990 2019				
Included observations: 30				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	5.616,195	2921.615	1.922291	0.0652
ID	-2.489545	0.629362	-3.955666	0.0005
IID	11,77544	0.722306	16.30257	0.0000
R-squared	0.988543	Mean dependent var		111235.2
Adjusted R-squared	0.987694	S.D. dependent var		87464.03
S.E. of regression	9702.458	Akaike info criterion		21.29279
Sum squared resid	2.54E+09	Schwarz criterion		21.43291
Log likelihood	-316.3918	Hannan-Quinn criter.		21.33761
F-statistic	1164.821	Durbin-Watson stat		0.845062
Prob(F-statistic)	0.000000			

Se observa en el modelo econométrico que no es más conveniente incrementar un impuesto directo ya que es posible que los más ricos defrauden de forma sistemática al estado para evadir sus obligaciones, que incrementar un impuesto indirecto que,

aunque es esencialmente proporcional, lo pagan todos. A continuación, se presentan las respectivas interpretaciones del modelo:

$\beta_1$  = Se estima que el PIB promedio va a ser de 5.616 millones de bolivianos, cuando los impuestos directos y los impuestos indirectos sean 0.

$\beta_2$  = Cuando los impuestos directos aumenten en un millón bolivianos, se estima que el PIB promedio va a decrecer en 2,49 millones de bolivianos., manteniendo constante los impuestos indirectos.

$\beta_3$  = Cuando los impuestos indirectos aumenten en un millón bolivianos, se estima que el PIB promedio va a aumentar en 11,77 millones de bolivianos., manteniendo constante los impuestos directos.

$r^2$  = El 98,85% de la variación del total del PIB, está siendo explicada por los impuestos directos e indirectos.

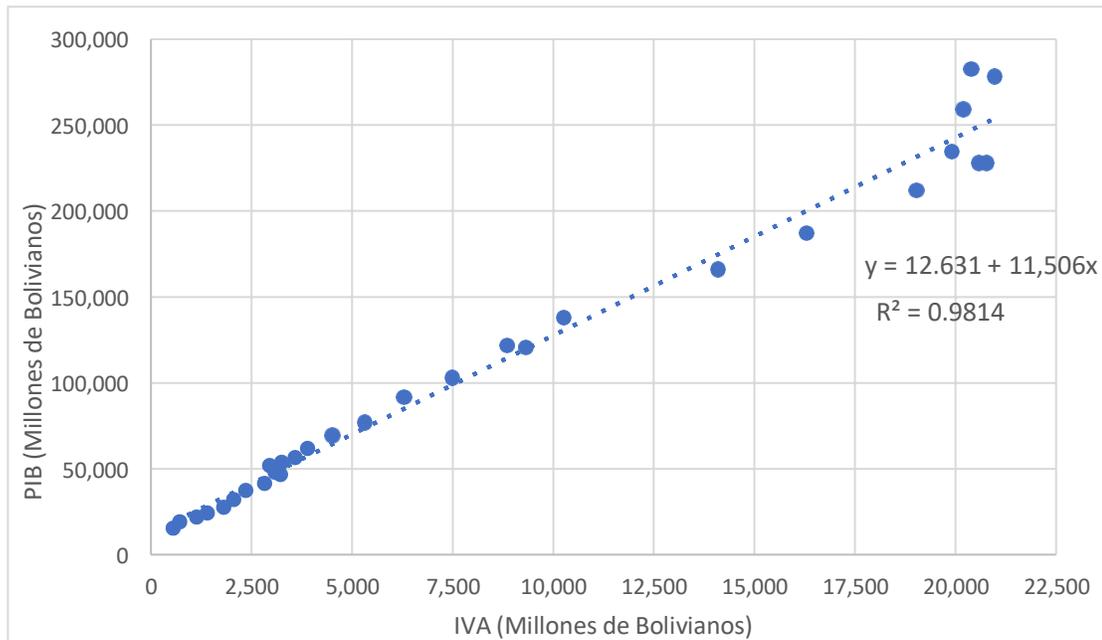
#### **4.3.2. El Producto Interno Bruto y los Impuestos con mayor recaudación**

Los ingresos tributarios constituyen una fuente importante de ingresos para la economía del país, están conformados en impuestos directos e indirectos, los principales y más representativos en la recaudación son; el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Los cuales se presentan a continuación:

## GRÁFICO N°4

### BOLIVIA: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN FUNCION DEL IVA

(en millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

En el Grafico N°4, se observa una correlación positiva entre el Producto Interno Bruto y el Impuesto al Valor Agregado. La interpretación de la ecuación del modelo del PIB en función del IVA se presenta a continuación:

$\beta_1$  = Se estima que PIB en promedio va a ser de 12.631 millones de bs, cuando el IVA sea 0.

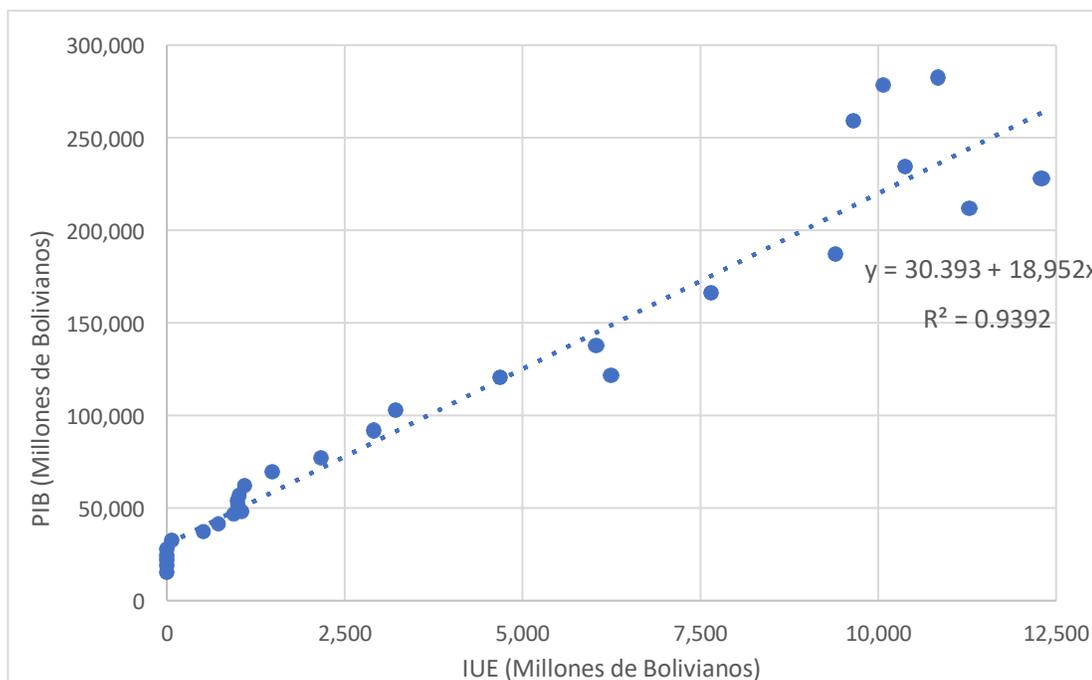
$\hat{\beta}$  = Cuando el IVA incremente en un millón de bs, se estima que el PIB en promedio va a aumentar en 11,51 millones de bs.

$r^2$  = El 98,14% de la variación del total del PIB, está siendo explicada por el Impuesto al Valor Agregado.

## GRÁFICO N°5

### BOLIVIA: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN FUNCION DEL IUE

(en millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

En el Gráfico N°5, se observa una correlación positiva entre el Producto Interno Bruto y el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La interpretación de la ecuación del modelo del PIB en función del IUE se presenta a continuación:

$\beta_1$  = Se estima que PIB en promedio va a ser de 30.393 millones de bs, cuando el IUE sea 0.

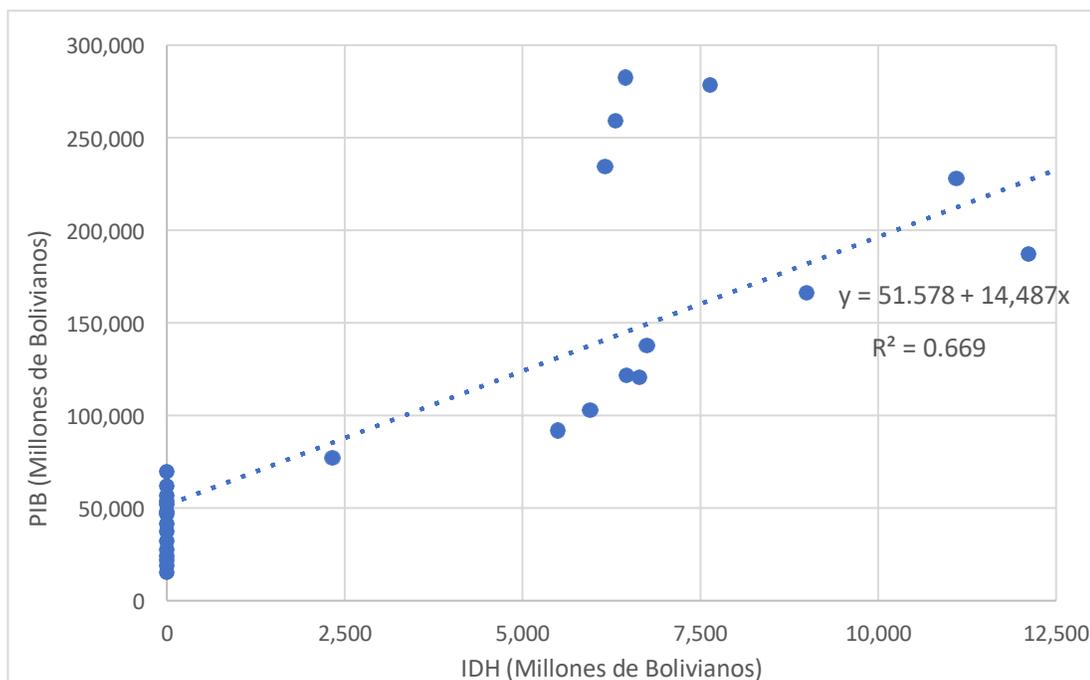
$\hat{\beta}_2$  = Cuando el IUE incremente en un millón de bs, se estima que el PIB en promedio va a aumentar en 18,95 millones de bs.

$r^2$  = El 93,92% de la variación del total del PIB, está siendo explicada por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

## GRÁFICO N°6

### BOLIVIA: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN FUNCION DEL IDH

(en millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Boletín Económico - Ingresos Tributarios.

Elaboración: propia.

En el Grafico N°6, se observa una correlación positiva entre el Producto Interno Bruto y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos. La interpretación de la ecuación del modelo del PIB en función del IDH se presenta a continuación:

$\beta_1$  = Se estima que PIB en promedio va a ser de 51.578 millones de bs, cuando el IDH sea 0.

$\hat{\beta}_2$  = Cuando el IDH incremente en un millón de bs, se estima que el PIB en promedio va a aumentar en 14,49 millones de bs.

$r^2$  = El 66,9% de la variación del total del PIB, está siendo explicada por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

El presente trabajo comprende el periodo de estudio 1990-2019 enfocado al efecto de los impuestos nacionales en el crecimiento económico de Bolivia. A través de la investigación realizada en el trabajo, se pudo identificar los siguientes aspectos:

- La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia en el periodo en estudio fue en promedio de 4.11%, esto implicaría una estabilidad positiva para la economía del país, lo que resultaría en un incremento en los bienes y servicios por parte de los agentes económicos, esto significa una mayor recaudación de impuestos.
- Desde la reforma tributaria de 1986 se contemplan seis impuestos (IVA, RC-IVA, IT, IRPE, ICE, ITGB) y al pasar de los años se crearon a través de las diferentes leyes más tributos y el actual sistema tributario hasta la gestión 2019 se cuenta con 13 impuestos (IVA, RC-IVA, IT, ICE, ITGB, ISAE, IUE, IEHD, ITF, IDEH, IJ, IPJ y el IVME).
- Los ingresos tributarios constituyen una fuente importante de ingresos para la economía del país, están conformados en impuestos directos e indirectos, los principales y más representativos en la recaudación son; el impuesto al valor agregado con 38.4%, el impuesto sobre las utilidades de las empresas con 19.1% y el impuesto directo a los hidrocarburos con 18.5%, entre los 3 representan el 76% del total de la recaudación tributaria nacional de Bolivia, de manera similar, el comportamiento de los mismos ha sido crecientes a lo largo del periodo de estudio.

Se identifica que los ingresos tributarios hasta el año 2004 en su mayoría son proporcionalmente bajas, pero desde el año 2005 con la implementación del Impuesto a los Hidrocarburos y el crecimiento sustentable de la recaudación del IVA y el IUE, los ingresos tributarios

presentaron recaudaciones mayores provocando un incremento en el crecimiento de la economía del país.

- La relación entre el Producto Interno Bruto en función de los Impuestos Nacionales presenta que por cada incremento de un millón de bolivianos en la recaudación de los impuestos nacionales se considera un aumento en de 4,14 millones de bolivianos en el PIB en promedio.

Los efectos de los impuestos nacionales contribuyen de manera positiva al crecimiento económico de Bolivia, por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos y por la importancia misma de la investigación, se identifican algunas recomendaciones como los siguientes:

- Se recomienda generar un motor de crecimiento que aumente el nivel de recaudación de todos los impuestos nacionales y no depender solamente de algunos.
- Es importante identificar las causas y efectos por la cual los impuestos directos presentan una participación inferior a la de los impuestos indirectos dentro del crecimiento del producto interno bruto, implementando políticas administrativas referidos al mayor control de emisión de facturas, campañas de educación tributaria masiva y no permitir que contribuyentes con mayores ingresos se cobijen en sistemas para no ser sujetos del sistema tributario general.
- Considerar otras variables explicativas en la estimación del modelo para así poder identificar el mecanismo por el cual los impuestos directos generan efectos negativos en el crecimiento económico de Bolivia.
- Que en futuros estudios se desglosen los tipos de impuestos a fin de determinar cuáles de ellos contribuyen positivamente al crecimiento económico del país.

- Complementar con otros trabajos relacionados al tema, porque se considera fundamental incluir nuevas propuestas que las autoridades y los agentes económicos tomen en cuenta para el desarrollo económico del país, mediante la recaudación de impuestos y con los mismos se generen nuevas obras.